



DOI: 10.26820/reciamuc/6.(2).mayo.2022.218-226

URL: <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/855>

EDITORIAL: Saberes del Conocimiento

REVISTA: RECIAMUC

ISSN: 2588-0748

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Artículo de revisión

CÓDIGO UNESCO: 32 Ciencias Médicas

PAGINAS: 218-226




Inclusión de pacientes con necesidades especiales en odontología infantil (NECS)

Inclusion of patients with special needs in pediatric dentistry (NECS)

Inclusão de pacientes com necessidades especiais em odontologia pediátrica (NECS)

**Dr. Ernesto Ricardo Montecé Seixas MSc.¹; Dr. Ery Diógenes Suarez Acebo MSc.²;
Dra. Rosa María Mena Intriago Esp.³**

RECIBIDO: 20/02/2022 **ACEPTADO:** 10/04/2022 **PUBLICADO:** 30/05/2022

1. Médico; Investigadora Independiente; Guayaquil, Ecuador; grace90215@gmail.com;  <https://orcid.org/0000-0002-1576-5829>
2. Diplomado en Docencia Superior; Diploma Superior en Diseño Curricular por Competencias; Magister en Diseño Curricular; Doctor en Odontología; Universidad de Guayaquil; Guayaquil, Ecuador; ernesto.monteces@ug.edu.ec; <https://orcid.org/0000-0002-5111-8493>
3. Diplomado en Docencia Superior; Magister en Diseño Curricular; Diplomado en Docencia Superior; Doctor en Odontología; Universidad de Guayaquil; Guayaquil, Ecuador; ery.suarez@ug.edu.ec; <https://orcid.org/0000-0002-0368-9486>
4. Especialista en Odontopediatría; Doctor en Odontología; Universidad de Guayaquil; Guayaquil, Ecuador; rosa.menai@ug.edu.ec; <https://orcid.org/0000-0002-1167-3732>

CORRESPONDENCIA

Ernesto Ricardo Montecé Seixas
grace90215@gmail.com

Guayaquil, Ecuador

RESUMEN

A nivel mundial, la población con necesidades especiales se ha considerado como la más vulnerable y con mayores desventajas en derechos, entre estos la atención de la salud. Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad son uno de los grupos más marginados y excluidos de la sociedad. Los pacientes con necesidades especiales en odontología se consideran todas aquellas personas que por su condición de salud necesitan cuidados diferentes a la gran mayoría de la población, y cuyos requisitos de atención son de diferente complejidad. Los pacientes con necesidades especiales tienen una mayor prevalencia de enfermedades bucodentales. El propósito de la presente investigación es plasmar las técnicas para el manejo de los pacientes con necesidades especiales en odontología infantil, así como una visión general acerca de la situación de inclusión de esta población en la atención odontopediátrica, principalmente en algunos países de América Latina. La investigación se realizó bajo una metodología de tipo documental bibliográfica, bajo la modalidad de revisión. Las principales técnicas para el manejo de estos pacientes incluyen la adecuación o modificación conductual, la restricción física, premedicación oral y la sedación. La inclusión de los pacientes con necesidades especiales en odontología infantil sigue siendo un tema que presenta amplias deficiencias en todo el mundo, sobre todo en los países de América Latina que se encuentran en desarrollo. Por último, es importante destacar que, la tarea de ofrecer un trato y una atención digna y de respeto a niños y niñas con discapacidades y necesidades especiales en el campo de la odontología, es del personal médico, integrado principalmente por el odontólogo y su equipo multidisciplinario y de todos los que de una u otra manera se encuentran en contacto con estos pacientes, buscando construir con ello una sociedad más solidaria, de justicia y fraternidad.

Palabras clave: Inclusión, Necesidades especiales, Odontología, Infantil, Manejo.

ABSTRACT

Worldwide, the population with special needs has been considered the most vulnerable and with the greatest disadvantages in terms of rights, including health care. Children and adolescents with disabilities are one of the most marginalized and excluded groups in society. Patients with special needs in dentistry are considered all those people who, due to their health condition, need different care from the vast majority of the population, and whose care requirements are of different complexity. Patients with special needs have a higher prevalence of oral diseases. The purpose of this research is to capture the techniques for the management of patients with special needs in pediatric dentistry, as well as an overview of the inclusion situation of this population in pediatric dental care, mainly in some Latin American countries. The research was carried out under a bibliographic documentary type methodology, under the review modality. The main techniques for managing these patients include behavioral adaptation or modification, physical restraint, oral premedication, and sedation. The inclusion of patients with special needs in children's dentistry continues to be an issue that presents wide deficiencies throughout the world, especially in Latin American countries that are developing. Finally, it is important to note that the task of offering treatment and dignified attention and respect to children with disabilities and special needs in the field of dentistry, is the responsibility of the medical staff, mainly composed of the dentist and his team. multidisciplinary and of all those who in one way or another are in contact with these patients, seeking to build a more supportive society, of justice and fraternity.

Keywords: Inclusion, Special Needs, Dentistry, Children, Management.

RESUMO

A nível mundial, a população com necessidades especiais tem sido considerada a mais vulnerável e com as maiores desvantagens em termos de direitos, incluindo os cuidados de saúde. As crianças e adolescentes com deficiência são um dos grupos mais marginalizados e excluídos da sociedade. Os pacientes com necessidades especiais em odontologia são considerados todas as pessoas que, devido à sua condição de saúde, necessitam de cuidados diferentes da grande maioria da população, e cujas necessidades de cuidados são de complexidade diferente. Os doentes com necessidades especiais têm uma maior prevalência de doenças orais. O objectivo desta investigação é captar as técnicas de gestão de pacientes com necessidades especiais em odontologia pediátrica, bem como uma visão geral da situação de inclusão desta população nos cuidados dentários pediátricos, principalmente em alguns países da América Latina. A investigação foi realizada sob uma metodologia de tipo documentário bibliográfico, sob a modalidade de revisão. As principais técnicas de gestão destes pacientes incluem adaptação ou modificação comportamental, contenção física, pré-medicação oral, e sedação. A inclusão de pacientes com necessidades especiais na odontologia infantil continua a ser uma questão que apresenta grandes deficiências em todo o mundo, especialmente nos países da América Latina que se estão a desenvolver. Finalmente, é importante notar que a tarefa de oferecer tratamento e atenção digna e respeito às crianças com deficiências e necessidades especiais no campo da odontologia, é da responsabilidade do pessoal médico, composto principalmente pelo dentista e a sua equipa. multidisciplinar e de todos aqueles que de uma forma ou de outra estão em contacto com estes pacientes, procurando construir uma sociedade mais solidária, de justiça e de fraternidade.

Palavras-chave: Inclusão, Necessidades Especiais, Medicina Dentária, Crianças, Gestão.

Introducción

Una de las poblaciones más vulnerables de derechos lo constituyen las personas con necesidades especiales, donde se incluyen a personas con discapacidades y personas mayores.

La Organización Panamericana de la Salud, (2022) señala que dentro de la población con mayor vulnerabilidad están las personas con necesidades especiales, y este grupo engloba a las personas con impedimentos físicos, enfermos mentales, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, personas con enfermedades crónicas y mujeres embarazadas.

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás. Las personas con discapacidad experimentan significativas desigualdades en materia de salud en comparación con las personas sin discapacidad. (OPS, 2021)

En el área de odontología se consideran pacientes con necesidades especiales a todas aquellas personas que por su condición de salud necesita cuidados diferentes a la gran mayoría de la población, y cuyos requisitos de atención son de diferente complejidad. Como se mencionó anteriormente, se trata de personas con condiciones físicas, médicas, del desarrollo o intelecto que limitan su capacidad para recibir un tratamiento dental de rutina. Los pacientes con necesidades especiales incluyen a personas con síndrome de Down, parálisis cerebral, autismo, epilepsia, discapacidad intelectual, fibrosis quística, espina bífida, síndromes genéticos, Alzheimer, Parkinson, etc. Como se aprecia, cubre un amplio espectro de trastornos. (Martínez de Pisón, 2013, pág. 2)

Es importante destacar que diversos estudios han mostrado que las personas con discapacidades tienen más probabilidades que las otras a reportar un menor acceso a una atención médica adecuada. Las personas con discapacidades necesitan atención médica y acceso a programas de salud por las mismas razones que las demás personas: para mantener su bienestar, estar activas y participar en la comunidad. (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos - CDC, 2020)

Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad son uno de los grupos más marginados y excluidos de la sociedad, cuyos derechos son vulnerados de manera generalizada. En comparación con sus pares sin discapacidad, tienen más probabilidades de experimentar las consecuencias de la inequidad social, económica, y cultural. Diariamente se enfrentan a actitudes negativas, estereotipos, estigma, violencia, abuso y aislamiento; así como a la falta de políticas y leyes adecuadas, lo mismo que a oportunidades educativas y económicas. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF, 2022)

Existen unos 240 millones de niños y niñas con discapacidad en el mundo, los cuales se encuentran en desventaja con respecto a los niños sin discapacidad en la mayoría de las medidas relacionadas con el bienestar infantil. (UNICEF, 2021)

Los pacientes con necesidades especiales tienen una mayor prevalencia de enfermedades bucodentales como caries, pérdida dental prematura, enfermedad periodontal, hábitos parafuncionales y maloclusiones. Estas condiciones se producen debido a un déficit en la higiene por las limitaciones físicas y psíquicas que impiden al paciente realizar un cepillado adecuado, el tipo de dieta que suele ser blanda y pegajosa por las dificultades para masticar o deglutir de muchos pacientes, los múltiples fármacos que consumen diariamente y la falta de atención odontológica, ya que aproximada-

mente 2/3 de esta población no recibe ningún tipo de atención. (Morales, 2012, pág. 2)

El propósito de la presente investigación es plasmar las técnicas para el manejo de los pacientes con necesidades especiales en odontología infantil, así como una visión general acerca de la situación de inclusión de esta población en la atención odontopediátrica, principalmente en algunos países de América Latina.

Materiales y Métodos

La presente investigación se clasifica como de tipo documental bibliográfico, con una metodología de revisión. En virtud de lo cual, se comenzó buscando material bibliográfico digitalizado, con el uso de ordenadores con conexión a internet.

Esta búsqueda se enfocó en la revisión sistemática de literatura científicoacadémica seleccionada, disponible determinadas bases de datos, entre las que figuran: PubMed, MedlinePlus, Biblioteca Virtual de la Salud (BVS), SciELO, Medigraphic, Dialnet y ELSEVIER, Cochrane, entre otras.

Los descriptores usados en la búsqueda fueron los siguientes: “pacientes con necesidades especiales en odontología”, “pacientes con necesidades especiales en odontología infantil” y “pacientes con necesidades especiales + inclusión + odontología infantil”. De esta búsqueda resultaron un centenar de miles de registros bibliográficos, los cuales fueron filtrados bajo criterios como el idioma español, la relevancia y la correlación temática. Del mismo modo, la fecha de publicación estuvo limitada a los últimos diez años.

El material bibliográfico consistió en títulos de artículos científicos, ensayos, revisiones sistemáticas, protocolos, libros, boletines, folletos, tesis de grado, posgrado y doctorado, noticias científicas, entre otros documentos e información de interés científico y académico considerados por los investigadores.

Resultados

La Academia Colombiana de Odontología Pediátrica (ACOP), (2014) resalta que el especialista en Odontología Pediátrica además de contar con los conocimientos para el manejo de las enfermedades bucodentales más prevalentes en personas con necesidades especiales, por su idoneidad es quien tiene la destreza para enfrentar uno de los desafíos más grandes que hace referencia al abordaje adecuado, pero sobretodo digno de la conducta para el manejo seguro de los pacientes con necesidades especiales. Es el Odontólogo Pediatra quien está plenamente capacitado para diseñar y aplicar protocolos asertivos de prevención y de tratamiento de enfermedades bucodentales según el análisis y la categorización del factor de riesgo individual, con los cuales se pretende mantener una adecuada salud bucodental de estos pacientes altamente vulnerables, lo que se traducirá en una mejor calidad de vida para él y para su entorno familiar. Sin embargo, es imperativo tener claridad en el manejo integral que debe tener el paciente con necesidades especiales como el de cualquier ser humano. La atención de estos pacientes requiere de un trabajo multidisciplinario e interdisciplinario específico con grados de complejidad individuales. El Especialista en Odontología Pediátrica como miembro de este equipo de trabajo tratará de manera coordinada los diferentes requerimientos y remitir con el especialista que sea preciso y en el momento que sea requerido.

El manejo exitoso del paciente discapacitado requiere consideraciones especiales las cuales incluyen la aplicación de técnicas psicológicas, restricción física y terapéutica farmacológica entre otras. Sin embargo, muchas de las técnicas para el abordaje conductual utilizadas con la mayoría de los niños, pueden no ser útiles con los pacientes con discapacidad. Es por eso que muchos especialistas, toman la decisión de someter al paciente a un procedimiento bajo sedación o anestesia general, lo cual



es considerado, ...un tratamiento que debe dejarse solamente para casos de emergencia, e intentar siempre, el acondicionamiento bajo técnicas psicológicas, lo cual ayuda a no enfrentar al niño a situaciones muy exigentes que muchas veces no puede afrontar por sus limitadas capacidades de comunicación. (Morales, Atención Odontológica a Pacientes Especiales: Una Realidad Creciente, 2012, pág. 3)

Modificación conductual

Consiste en la aplicación de diversas técnicas psicológicas que buscan cambiar conductas negativas que tenga el paciente para finalmente adaptarlo a la consulta odontológica. Entre las principales técnicas que se utilizan están el reforzamiento positivo, el modelamiento, el moldeamiento y para algunas discapacidades como el autismo es muy efectivo el uso de secuencias de pictogramas que representen la tarea a ejecutar. Es importante acotar, que el castigo es una técnica de modificación conductual que se contraindica en todos los pacientes con discapacidad psíquica. (Morales, 2013, pág. 4)

La adaptación a la consulta dental será un proceso lento y progresivo en el caso de los pacientes con autismo leve y moderado. La técnica que más resultados positivos genera es el método TEEACH, que consiste en la enseñanza estructurada a través de pictogramas de cada uno de los pasos que queremos que el niño realice hasta lograr la conducta deseada. Cuando hablamos de pacientes con autismo severo es necesario recurrir a otros métodos, no siendo la sedación endovenosa la mejor alterativa. (Morales, 2013, pág. 4)

Restricción física

Al respecto, Morales, (2013) explica que es un método manual, físico o mecánico aplicado al paciente para inmovilizarlo parcial o totalmente y permitir de esta manera la protección del paciente, del operador y su equipo. Este nunca debe aplicarse como

castigo al paciente. Puede realizarse restricción de la cabeza, extremidades y del tronco; mediante dispositivos externos o con la ayuda del personal auxiliar. Es importante obtener el consentimiento informado para poder aplicar la restricción física. (p. 4)

Premedicación Oral

Esta técnica consiste en la indicación al paciente de benzodiazepinas orales como el diazepam o el midazolam por vía oral, antes de iniciar el procedimiento odontológico para de esta manera disminuir la ansiedad del paciente y facilitar el desarrollo del plan del tratamiento. (Morales, 2013, pág. 4)

Sedación

La sedación es un método efectivo para controlar la ansiedad del paciente, facilitar la analgesia, producir amnesia retrógrada, controlar la salivación y mantener cierta estabilidad hemodinámica. Existen diversos niveles de sedación y distintas vías de inducción posibles: sedación oral o premedicación, vía mucosa (sublingual e intranasal), vía intramuscular, inhalatoria o vía intravenosa. Este procedimiento debe realizarse bajo supervisión de un médico anestesiólogo y con monitorización constante del paciente. (Morales, 2013, pág. 6)

Situación de la inclusión de pacientes con necesidades especiales en odontología infantil

En vista de siglos de invisibilidad de la discapacidad, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) pudo consensuar una convención internacional para eliminar todas las formas de discriminación. Por ello, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad fue aprobada el 13 de diciembre de 2006, y el 2 de abril de 2008 ya la habían ratificado veinte países, por lo que entró en vigor. Este acuerdo internacional exige que los gobiernos de todo el mundo promuevan y defiendan los derechos de los niños, las niñas y los adultos con discapacidad, señalando un

cambio de paradigma en las actitudes y los enfoques al respecto. (Scagnet, 2018, pág. 107)

El llamado a las naciones del mundo, a avanzar en el campo de la salud y con este grupo vulnerable, se hace cada vez más persistente por parte de Organismos, Asociaciones, Organizaciones Internacionales que velan y promueven la buena salud. Al respecto, cabe resaltar que la OMS y la OPS han instado a los estados miembros a poner en práctica las medidas propuestas en el Plan de acción mundial de la OMS sobre discapacidad 2014-2021. Mejor salud para todas las personas con discapacidad, adaptándolo a las prioridades y circunstancias específicas nacionales. Es necesario destacar la necesidad de que los ministros de Salud de las Américas den prioridad a la discapacidad dentro de sus políticas de salud para acabar con la desigualdad. (Naciones Unidas - ONU, 2014)

En Chile, las desigualdades en el acceso a la salud bucal son enormes en el caso de las personas con discapacidades y necesidades especiales. Chile no ha abordado esta necesidad de manera integral, sea por el poco interés y poca formación del profesional, por la falta de recursos de las familias, de equipos humanos o de programas públicos de atención. No obstante, se han visto avances, un ejemplo de esto es que el Ministerio de Salud lanzó en 2012 el programa piloto de canastas PPV Odontológicas, una iniciativa del Departamento Odontológico de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y FONASA. Estas canastas procuran reorientar la atención del nivel secundario, focalizar la atención especializada en estas nuevas prestaciones y entregar un aporte financiero más real a los establecimientos de salud. Este tipo de tratamientos permitirá brindar servicios de salud de mejor calidad, que van a complementar las acciones ya existentes desde el punto de vista recuperativo o rehabilitador, y están dirigidos a beneficiarios legales del sistema público de salud. Dentro de las canastas incorporadas,

se encuentra la atención de discapacitados en la siguiente forma: Tratamiento odontológico a niños discapacitados:

- Prevención Odontológica a Niño Discapacitado
- Atención Odontológica en Sillón a Niño Discapacitado
- Atención Odontológica en Pabellón a Niño Discapacitado.

Asimismo, se está trabajando en la elaboración de guías clínicas y de trabajo, lo cual es esperanzador. (Rojas Oxa, 2013, pág. 10)

En Colombia la ACOP, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1618 de 2013, "Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad", prioriza y promueve el cuidado de la salud bucal y sus acciones preventivas primarias, a personas con necesidades especiales para facilitar el derecho al mayor nivel de salud posible con equidad y solidaridad, independientemente de sus condiciones sociales, culturales y económicas, como soporte a la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social – PPDIS, que se basa en el "goce pleno en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las Personas con Discapacidad", como lo establece la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad de Naciones Unidas. (ACOP, 2014)

En Venezuela, la atención de pacientes con necesidades especiales, a pesar de que aún es muy deficiente para poder dar cobertura a la gran cantidad de personas que la necesitan, suele dividirse de la siguiente manera. Una atención primaria, donde se atienden a los pacientes que pueden ser adaptados a la consulta bajo modificación conductual. Ésta consiste en la aplicación de diversas técnicas psicológicas para las cambiar conductas negativas del paciente

y adaptarlo a la consulta odontológica. Entre las principales técnicas que se utilizan están el reforzamiento positivo, el modelamiento, el moldeamiento y para algunas discapacidades como el autismo es muy efectivo el uso de secuencias de pictogramas que representen la tarea a ejecutar. Los pacientes con enfermedades controladas o retardo leve y moderado pueden atenderse con estas estrategias en los centros de salud públicos y a nivel de pre y postgrados en las ocho facultades de Odontología con las que cuenta el país. (Morales, 2013, pág. 6)

En Argentina, en la odontología para personas con discapacidad, se han transitado más de treinta y cinco años de aprendizajes, luchas y logros. Se han hecho grandes esfuerzos para sensibilizar a los odontólogos sobre la importancia de conocer el aspecto biopsicosocial de la persona con discapacidad y su entorno, a fin de definir un rol más inclusivo. Asimismo, a raíz de varios encuentros de los diferentes pequeños grupos del país, en 1999 se creó la Asociación Argentina de Odontología para Personas con Discapacidad (AAODI), cuyo objetivo es trabajar en capacitaciones y jornadas en todo el país, a fin de estimular la formación de especialistas de distintas regiones que den respuesta a las necesidades de atención de esta población. En 2018, en el área de la educación universitaria se logró dar inicio a la Carrera de Especialización en Odontología Integral para personas con Riesgo Médico y Discapacidad, que se dicta en la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires, por lo que Argentina será el segundo país de Latinoamérica que contará con especialistas, luego de Brasil, que tiene esta especialidad desde el año 2000. (Scagnet, 2018, págs. 109, 110)

De acuerdo al último registro en la República del Ecuador, en el año 2022, se conoce que existen 471.205 personas con necesidades especiales, entre las cuales el 1,05% comprende a niños de 4 a 6 años de edad y 4.48% de 7 a 12 años de edad. (Consejo

Nacional para la Igualdad de Discapacidades - CONADIS, 2020)

En Ecuador, existen algunos planes y políticas que promueven la inclusión de personas discapacitadas en las diferentes áreas de la sociedad. Una muestra es la Misión Solidaria Manuela Espejo, cuyo objetivo principal es el diseño técnico de políticas públicas integrales a favor de la población discapacitada ecuatoriana a través del diagnóstico integral de su realidad y la implementación de estrategias de respuestas a corto, mediano y largo plazo. Comprende tanto, intervenciones en diferentes áreas de la sociedad, entre ellas la salud. (Monje Vargas, 2013, pág. 600)

Asimismo, en materia de odontología, ha tenido ciertos avances educativos, aportados por instituciones internacionales. Por ejemplo la Tech School of Dentistry, que ofrece el Diplomado en Odontología en Pacientes Pediátricos con Necesidades Especiales. (TECH Education, 2022)

Conclusión

La inclusión de los pacientes con necesidades especiales en odontología infantil sigue siendo un tema que presenta amplias deficiencias en todo el mundo, sobre todo en los países de América Latina que se encuentran en desarrollo. Es claro que la atención que se ofrece en la actualidad requiere de mejoras. No obstante, cada vez más son los pasos que se dan en el avance de la atención adecuada de esta población.

La atención a esta población requiere, en el contexto actual, de la formación de los profesionales en esta área especializada, de planes y políticas de salud y de legislaciones que promuevan una atención digna para este grupo vulnerable. Asimismo, de encuentros donde se intercambien aportes, de infraestructura que permita la adecuación a las necesidades de estos niños, de guías clínicas y de trabajo con consensos que permitan brindar una atención que garantice la salud bucal de estos pacientes,

así como una cobertura que permita el acceso a todos los niños y niñas con necesidades especiales.

Por último, es importante destacar que, la tarea de ofrecer un trato y una atención digna y de respeto a niños y niñas con discapacidades y necesidades especiales en el campo de la odontología, es del personal médico, integrado principalmente por el odontólogo y su equipo multidisciplinario y de todos los que de una u otra manera se encuentran en contacto con estos pacientes, buscando construir con ello una sociedad más solidaria, de justicia y fraternidad.

Bibliografía

- Academia Colombiana de Odontología Pediátrica - ACOP. (2014). Academia Colombiana de Odontología Pediátrica - ACOP. Recuperado el 20 de abril de 2022, de <https://www.acop.com.co/salud-bucal-en-pacientes-con-necesidades-especiales/>
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos - CDC. (16 de septiembre de 2020). Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos - CDC. Recuperado el 08 de abril de 2022, de <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/relatedconditions.html>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades - CONADIS. (2020). Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). Recuperado el 20 de abril de 2022, de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/index.html>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. (2022). Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. Recuperado el 05 de abril de 2022, de <https://www.unicef.org/lac/ninos-ninas-y-adolescentes-con-discapacidad>
- Martínez de Pisón, J. (2013). Los pacientes con necesidades especiales. En J. Martínez de Pisón, Informe especial sobre la situación en América Latina. El tratamiento de pacientes con necesidades especiales (Vol. 10, pág. 19). Dental Tribune Hispanic and Latin America Edition. Recuperado el 15 de abril de 2022, de <https://pdfrock.com/download/compresspdf>
- Monje Vargas, J. A. (2013). Misión "Manuela Espejo", paradigma de la solidaridad convertida en política de Estado en Ecuador. Revista cubana de salud pública, 39(3), 598-608. Recuperado el 28 de abril de 2022, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v39n3/spu14313.pdf>
- Morales, M. (2012). Atención Odontológica a Pacientes Especiales: Una Realidad Creciente. Acta Odontológica de Venezuela, 50(1), 1-5. Recuperado el 14 de abril de 2022, de <https://www.actaodontologica.com/ediciones/2012/1/art-22/#>
- Morales, M. (2013). Odontología y discapacidad en Venezuela. En J. Martínez de Pisón, Informe especial sobre la situación en América Latina. El tratamiento de pacientes con necesidades especiales (Vol. 10). Dental Tribune Hispanic and Latin America Edition. Recuperado el 18 de abril de 2022, de <https://pdfrock.com/download/compresspdf>
- Naciones Unidas - ONU. (28 de octubre de 2014). Naciones Unidas - ONU. Recuperado el 29 de abril de 2022, de <https://news.un.org/es/audio/2014/10/1407291>
- OPS. (2021). Organización Panamericana de la Salud - OPS. Recuperado el 13 de abril de 2022, de <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- Organización Mundial de la Salud - OPS. (2022). Organización Mundial de la Salud - OPS. Recuperado el 10 de abril de 2022, de http://www.saludydesastres.info/index.php?option=com_content&view=article&id=80&Itemid=474&lang=es
- Rojas Oxa, E. (2013). Situación odontológica de los pacientes con discapacidades en Chile. En J. Martínez de Pisón, Informe especial sobre la situación de Latinoamérica. El tratamiento de pacientes con necesidades especiales (Vol. 10, pág. 19). Dental Tribune Hispanic and Latin America Edition. Recuperado el 20 de abril de 2022, de <https://pdfrock.com/download/compresspdf>
- Scagnet, G. (2018). Odontología y discapacidad. Rev Asoc Odontol Argent, 106, 107-110. Recuperado el 28 de abril de 2022, de <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/03/981620/1-odontologia-y-discapacidad.pdf>
- TECH Education. (2022). Tech School of Dentistry. Recuperado el 27 de abril de 2022, de <https://www.techtute.com/ec/odontologia/diplomado/odontologia-pacientes-pediatricos-necesidades-especiales>
- UNICEF. (10 de noviembre de 2021). Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. Recuperado el 12 de abril de 2022, de <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/casi-240-millones-ninos-con-discapacidad-mundo-segun-analisis-estadistico>

CITAR ESTE ARTICULO:

Montecé Seixas, E. R., Suarez Acebo, E. D., & Mena Intriago, R. M. (2022). Inclusión de pacientes con necesidades especiales en odontología infantil (NECS). RECIAMUC, 6(2), 218-226. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.\(2\).mayo.2022.218-226](https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.(2).mayo.2022.218-226)

